

Montevideo, 29 de octubre de 1980

Señor Director

Presente.

El Consejo de Educación Secundaria Básica y Superior en la fecha 24 de octubre de 1980, dictó la siguiente resolución:

VISTO: La actual reglamentación referida al tema reválidas y temática vinculada a él.

RESULTANDO: que tal reglamentación debe ser unificada y racionalizada.

CONSIDERANDO: que la actual tarea de reestructura de la administración y reglamentos conlleva a la necesidad de emitir un proyecto de reorganización total, sin perjuicio de etapas transitorias.

ATENTO: A las necesidades más urgentes del servicio y a la adecuación de normas que estén en armonía con disposiciones de mayor e igual jerarquía.

RESUELVE: 1o.) Aprobar el siguiente "Reglamento de reválidas y temática afín", que se adjunta, el cual una vez completada la tarea de revisión y adecuación de reglamentos será incorporado al cuerpo de disposiciones por el que en lo sucesivo se regirá el CESBS.

2o.) Derogar las Circulares 83, 127, 339, 341, 362, 376, 403, 466, 503, 512, 523, 536, 631, 632, 639, 707, 799, 857, 863, 864, 889, 901, 917, 946, 956, 980, 1103, 1127, 1105, 1135, 1123, 1267, 1268, 1273, 1276, 1311, 1345, 1354, 1396, 1476, 1428, 1443, 1521, 1538, 1554, 1563, 1581, 1586, 1598, 1618, 1643 y 1645 en lo pertinente y demás disposiciones emanadas de este Consejo y referidas a este tema.

Saluda a usted, muy atentamente.

Por el Secretario General. Insp. ELEUTERIO GONZALEZ

Insp. SOFIA INVIDIO DE ROTONDO
Grado E-II

REGLAMENTO DE REVALIDAS Y TEMATICA AFIN

1. —REVALIDAS POR CAMBIO DE ORIENTACION

Definición

1.1 Las presentes disposiciones establecen las reválidas y diferencias de asignaturas entre las distintas orientaciones y opciones de 4o., 5o., 6o. año del Bachillerato Diversificado de Educación Secundaria. De esta manera quedan definidos los exámenes que se deben rendir a efectos de cambiar de orientación o de opción o completar más de una de éstas.

Limitaciones

1.2 Solo puede cursarse al mismo tiempo una orientación u opción del Bachillerato en carácter de alumno reglamentado. Para cambiar de orientación u opción o completar otra, el alumno podrá rendir los exámenes que se establecen en esta Circular en carácter de Libres y en los períodos correspondientes.

Plazos

1.3 Durante el año lectivo solo pueden realizarse cambios de inscripción en otra orientación hasta el 15 de abril de cada año, siempre que el alumno esté en condiciones reglamentarias para dicho cambio. La asistencia registrada en la orientación u opción de la primera inscripción se computa en las asignaturas comunes de la nueva orientación u opción. En las restantes disciplinas la asistencia comenzará a registrarse a partir de la fecha en que se realice el cambio.

Condiciones

1.4 De acuerdo al artículo 105 de la Ordenanza 31, se admitirá la inscripción en 5o. o 6o. año del Bachillerato Diversificado en cualquier orientación, hasta con un máximo de tres asignaturas pendientes de aprobación del curso inmediato anterior de esa misma orientación.

Opciones de Complementos

1.5 En los casos en que se exija examen de complemento en una asignatura el alumno puede optar entre estas dos posibilidades. A) rendir el examen reglamentado de la asignatura en la orientación u opciones que la cursó, más el examen libre de complemento exigido; o bien

B) Rendir un solo examen libre de la asignatura de acuerdo al programa de la orientación u opción en la cual va a continuar sus estudios.

En 4o. año del Bachillerato esta doble posibilidad rige solamente para los alumnos que no hayan logrado la promoción en alguna o algunas de las asignaturas que deben complementarse para efectuar el cambio.

En caso de lograr la promoción el estudiante deberá rendir los exámenes complementarios respectivos.

Cuadro de equivalencias.

1.6 Reválidas y asignaturas o complementos por el cual se rige el cambio de orientación a nivel de 4os. y 5os. años del Bachillerato Diversificado y de opción a nivel de 6o. año.

Cuarto Año

1.6.1

De ORIENTACION
HUMANISTICA

a ORIENTACION CIENTIFICA

Examen de FISICA y QUIMICA

Si fue promovido o aprobó examen de QUIMICA, sólo rendirá el LITERAL "A" del COMPLEMENTO de esta asignatura.

Reválida automática del resto de las asignaturas.

1.6.2

De
ORIENTACION
CIENTIFICA

a ORIENTACION HUMANISTICA

Examen de LITERATURA e HISTORIA

Si fue Promovido o aprobó examen de LITERATURA, sólo rendirá el LITERAL "B" del COMPLEMENTO de esta asignatura.

Reválida automática del resto de las asignaturas.

Quinto Año

1.6.3

De
ORIENTACION
HUMANISTICA

a ORIENTACION BIOLOGICA

Examen de MATEMATICA, FISICA, QUIMICA, BIOLOGIA y DIBUJO

Si tiene aprobada MATEMATICA, sólo rendirá el LITERAL "C" del COMPLEMENTO de esta asignatura.

Reválida automática de LITERATURA, FILOSOFIA e INGLES.

1.6.4

a ORIENTACION CIENTIFICA

Examen de MATEMATICAS "A" y "B", FISICA, QUIMICA y DIBUJO.

Si tiene aprobada MATEMATICA, sólo rendirá el LITERAL "D" de MATEMATICA "A",

Reválida automática de FILOSOFIA e INGLES.

Si tiene aprobada LITERATURA se revalida automáticamente LITERATURA 6o. de la Opción Arquitectura.

Examen de FISICA y QUIMICA o del COMPLEMENTO LITERAL "A" de 4o. año Orientación Científica.

1.6.5

De
ORIENTACION
BIOLOGICA

a ORIENTACION HUMANISTICA

Examen de LITERATURA, MATEMATICA, ITALIANO, HISTORIA e INTRODUCCION AL DERECHO Y A LAS CIENCIAS SOCIALES.

Si aprobó LITERATURA y MATEMATICA, rendirá sólo los LITERALES "F" y "G" respectivamente de los complementos.

Se revalidan automáticamente FILOSOFIA e INGLES.

Si cursó 4o. año de Orientación Científica rendirá HISTORIA 4o. de la Orientación Humanística.

1.6.6

a ORIENTACION CIENTIFICA

Examen de MATEMATICA "A" y "B" y DIBUJO.

Si aprobó MATEMATICA, rendirá solo el COMPLEMENTO del LITERAL "H" de MATEMATICA "A".

Reválida automática de FISICA, QUIMICA, FILOSOFIA e INGLES.

1.6.7

De
ORIENTACION
CIENTIFICA

a ORIENTACION HUMANISTICA

Examen de LITERATURA, HISTORIA, ITALIANO e INTRODUCCION AL DERECHO Y A LAS CIENCIAS SOCIALES.

Reválida automática de FILOSOFIA e INGLES y de MATEMATICA si aprobó MATEMATICA "A".

Deberá rendir además, HISTORIA 4o. de Orientación Humanística.

1.6.8

a ORIENTACION BIOLOGICA

Examen de MATEMATICA, BIOLOGIA, y LITERATURA

Si aprobó MATEMATICA "A", rendirá sólo COMPLEMENTO LITERAL "I"

Reválida automática de QUIMICA, FISICA, DIBUJO, INGLES y FILOSOFIA.

Sexto Año

1.6.9

A OPCION ECONOMIA
Examen de MATEMATICA "A" y "B", DIBUJO e INGLES.
Reválida automática de LITERATURA, HISTORIA, FILOSOFIA y CONTABILIDAD.

1.6.10

a OPCION AGRONOMIA
Examen de MATEMATICA, FISICA, QUIMICA, BIOLOGIA, GEOLOGIA e INGLES.
Además los exámenes exigidos por el cambio de 5o. año de Orientación Humanística a Orientación Biológica.
Reválida automática de FILOSOFIA.

1.6.11

De
OPCION
DERECHO

a OPCION MEDICINA
Examen de MATEMATICA, FISICA, QUIMICA, BIOLOGIA e INGLES.
Además de los exámenes exigidos por el cambio de 5o. año de Orientación Humanística a Orientación Biológica.
Reválida automática de FILOSOFIA e INTRODUCCION AL DERECHO.

1.6.12

a OPCION ARQUITECTURA.
Examen de MATEMATICA, FISICA, DIBUJO, HISTORIA DEL ARTE e INGLES.
Además los exámenes exigidos por el cambio de 5o. año de ORIENTACION HUMANISTICA a ORIENTACION CIENTIFICA.
Reválida automática de FILOSOFIA.
Reválida automática además de LITERATURA 5o. de Orientación Humanística por LITERATURA 6o. de OPCION ARQUITECTURA

1.6.13

a OPCION INGENIERIA
Examen de MATEMATICA "A", "B" y "C", FISICA, QUIMICA e INGLES.
Además los exámenes exigidos por el cambio de 5o. año de Orientación Humanística a Orientación Científica.
Reválida automática de FILOSOFIA.

Sexto Año

1.6.14

a OPCION DERECHO

Examen de HISTORIA, ITALIANO, FRANCES, INTRODUCCION AL DERECHO.

Reválida automática de FILOSOFIA, CONTABILIDAD, y LITERATURA.

1.6.15

a OPCION AGRONOMIA

Examen de FISICA, QUIMICA, BIOLOGIA, y GEOLOGIA

Además los exámenes exigidos por el cambio de 5o. año de Orientación Humanística a Orientación Biológica, excepto DIBUJO 5o. si aprobó DIBUJO 6o. de la Opción Economía y excepto el COMPLEMENTO de MATEMATICA 5o. si aprobó MATEMATICA "A" de la Opción Economía.

Reválida automática de MATEMATICA, INGLES y FILOSOFIA.

1.6.16

De OPCION ECONOMIA

a OPCION MEDICINA

Examen de FISICA, QUIMICA, BIOLOGIA, e INTRODUCCION AL DERECHO.

Además los exámenes exigidos por el cambio de 5o. año de Orientación Humanística a Orientación Biológica, excepto DIBUJO 5o. si aprobó DIBUJO 6o. de la Opción Economía y excepto el COMPLEMENTO de MATEMATICA 5o. si aprobó MATEMATICA "A" de la Opción Economía.

Reválida automática de MATEMATICA, INGLES y FILOSOFIA.

1.6.17

a OPCION ARQUITECTURA

Examen de FISICA, DIBUJO, HISTORIA DEL ARTE y MATEMATICA.

Si aprobó MATEMATICA "A" o "B" o ambas, debe rendir el COMPLEMENTO - LITERAL J.

Además los exámenes exigidos por el cambio de 5o. año de Orientación Humanística a Orientación Científica.

Reválida automática de FILOSOFIA e INGLES y de LITERATURA si aprobó LITERATURA 5o. de Orientación Humanística.

1.6.18

a OPCION INGENIERIA

Examen de MATEMATICA "A", "B" y "C", FISICA y QUIMICA.

Si aprobó MATEMATICA "B", rendirá sólo COMPLEMENTO LITERAL K.

Además los exámenes exigidos por el cambio de 5o. año de Orientación Humanística a Orientación Científica.

Reválida automática de FILOSOFIA e INGLES.

Sexto Año

1.6.19

a OPCION DERECHO

Examen de LITERATURA, HISTORIA, ITALIANO, FRANCES, CONTABILIDAD e INTRODUCCION AL DERECHO.

Además los exámenes exigidos por el cambio de 5o. año de Orientación Biológica a Orientación Humanística, excepto el COMPLEMENTO de MATEMATICA si el alumno aprobó MATEMATICA 6o. de la Opción Agronomía.

Reválida automática de FILOSOFIA.

1.6.20

a OPCION ECONOMIA

Examen de DIBUJO, HISTORIA, LITERATURA, CONTABILIDAD y MATEMATICA "B".

Además los exámenes exigidos por el cambio de 5o. año de Orientación Científica a Orientación Humanística, excepto el COMPLEMENTO de MATEMATICA si el alumno aprobó MATEMATICA 6o. de la Opción Agronomía.

Reválida automática de FILOSOFIA, INGLES y MATEMATICA "A" si aprobó MATEMATICA 6o. de la Opción Agronomía.

1.6.21

De OPCION AGRONOMIA

a OPCION MEDICINA

Examen de BIOLOGIA e INTRODUCCION AL DERECHO.

Reválida automática de FISICA, QUIMICA, FILOSOFIA, MATEMATICA e INGLES.

1.6.22

a OPCION ARQUITECTURA

Examen de DIBUJO, HISTORIA DEL ARTE y MATEMATICA.

Si aprobó MATEMATICA en la Opción Agronomía sólo rendirá examen de COMPLEMENTO - LITERAL Lo.

Además los exámenes exigidos por el cambio de 5o. año de Orientación Biológica a Orientación Científica.

Reválida automática de FISICA, INGLES y FILOSOFIA, y de LITERATURA si aprobó LITERATURA 5o. de Or. BIOLOGICA.

1.6.23

a OPCION INGENIERIA

Examen de MATEMATICA "A", "B" y "C".

Además los exámenes exigidos por el cambio de Orientación Biológica a Orientación Científica.

Reválida automática de FISICA, QUIMICA, FILOSOFIA e INGLES.

1.6.24

a OPCION DERECHO.

Examen libre de LITERATURA, HISTORIA, ITALIANO, FRANCES, INTRODUCCION AL DERECHO, y CONTABILIDAD.

Además los exámenes exigidos por el cambio de 5o. año de Orientación Biológica a Orientación Humanística, excepto el COMPLEMENTO de MATEMATICA 5o. si aprobó MATEMATICA de la Opción MEDICINA.

Reválida automática de FILOSOFIA.

1.6.25

a OPCION ECONOMIA

Examen de DIBUJO, HISTORIA, LITERATURA, MATEMATICA "B" y CONTABILIDAD.

Además los exámenes exigidos por el cambio de 5o. año de Orientación Biológica a Orientación Humanística, excepto el COMPLEMENTO de MATEMATICA 5o. si aprobó MATEMATICA 6o. de la Opción MEDICINA.

Reválida automática de FILOSOFIA e INGLES y MATEMATICA si aprobó MATEMATICA 6o. de la Opción Medicina.

1.6.26

De OPCION
MEDICINA

a OPCION AGRONOMIA

Examen de BIOLOGIA y GEOLOGIA.

Reválida automática de MATEMATICA, FISICA, QUIMICA, FILOSOFIA e INGLES.

1.6.27

a OPCION ARQUITECTURA

Examen de HISTORIA DEL ARTE, DIBUJO y MATEMATICA.

Si aprobó MATEMATICA de la Opción Medicina sólo rendirá examen de COMPLEMENTO – LITERAL M.

Además los exámenes exigidos por el cambio de 5o. año de Orientación Biológica a Orientación Científica.

Reválida automática de FISICA, FILOSOFIA e INGLES.

Reválida además de LITERATURA 5o. de Orientación Biológica por LITERATURA 6o. de la Opción Arquitectura.

1.6.28

a OPCION INGENIERIA

Examen de MATEMATICA "A", "B" y "C".

Además los exámenes exigidos por el cambio de 5o. año de Orientación Biología a Orientación Científica.

Reválida de FISICA, QUIMICA, INGLES, y FILOSOFIA.

1.6.29

a OPCION DERECHO

Examen de HISTORIA, ITALIANO, FRANCES, LITERATURA, INTRODUCCION AL DERECHO, y CONTABILIDAD.

Si aprobó LITERATURA en la Opción Arquitectura sólo deberá aprobar examen de COMPLEMENTO – LITERAL N.

Además los exámenes exigidos por el cambio de 5o. año de Orientación Científica a Orientación Humanística, excepto LITERATURA si aprobó la de 6o.

Reválida automática de FILOSOFIA.

1.6.30

a OPCION ECONOMIA

Examen de HISTORIA, CONTABILIDAD, LITERATURA, y DIBUJO.

Si aprobó LITERATURA de la Opción Arquitectura, sólo deberá aprobar examen de COMPLEMENTO – LITERAL N.

Si aprobó DIBUJO de la Orientación Científica, sólo deberá aprobar el COMPLEMENTO – LITERAL N.

Además los exámenes exigidos por el cambio de 5o. año de Orientación Científica a Orientación Humanística, excepto LITERATURA si aprobó la de 6o.

Reválida automática de FILOSOFIA e INGLES y MATEMATICA "A" y "B" si aprobó MATEMATICA por la Op. Arquitectura.

1.6.31

a OPCION AGRONOMIA

Examen de BIOLOGIA, QUIMICA y GEOLOGIA.

Además los exámenes exigidos por el cambio de 5o. año de O. Científica a O. Biológica, excepto LITERATURA y MATEMATICA si aprobó las de 6o. de la Opción Arquitectura.

Reválida automática de MATEMATICA, FISICA, INGLES y FILOSOFIA.

De la OPCION ARQUITECTURA

1.6.32

a OPCION MEDICINA

Examen de BIOLOGIA, QUIMICA e INTRODUCCION AL DERECHO.

Además los exámenes exigidos por el cambio de 5o. año de O. Científica a O. Biológica, excepto LITERATURA y MATEMATICA si aprobó las de 6o. de Opción Arquitectura.

Reválida de MATEMATICA, FISICA, INGLES y FILOSOFIA.

1.6.33

a OPCION INGENIERIA

Examen de MATEMATICA "A", "B" y "C" y QUIMICA.

Si aprobó MATEMATICA de la Opción Arquitectura sólo debe rendir el COMPLEMENTO – LITERAL O para MATEMATICA "A" y el LITERAL P para MATEMATICA "B" de la Opción Ingeniería.

Reválida automática de INGLES, FILOSOFIA y FISICA.

Sexto Año

1.6.34

a OPCION DERECHO

Examen de LITERATURA, HISTORIA, ITALIANO, FRANCES, INTRODUCCION AL DERECHO y CONTABILIDAD.

Además los exámenes exigidos por el cambio de 5o. año de Orientación Científica a Orientación Humanística.

Reválida automática de FILOSOFIA.

1.6.35

a OPCION ECONOMIA

Examen de DIBUJO, HISTORIA, LITERATURA, y CONTABILIDAD.

Si aprobó DIBUJO de Orientación Científica 5o. sólo debe rendir el COMPLEMENTO – LITERAL N.

Además los exámenes exigidos por el cambio de 5o. año de Orientación Científica a Orientación Humanística.

Reválida automática de MATEMATICA "A" y "B", INGLES y FILOSOFIA.

1.6.36

a OPCION AGRONOMIA

Examen de BIOLOGIA y GEOLOGIA.

Además los exámenes exigidos por el cambio de 5o. año de Orientación Científica a Orientación Biológica, excepto el COMPLEMENTO de MATEMATICA 5o. si aprobó MATEMATICA "A" de la Opción Ingeniería.

Reválida automática de MATEMATICA (si aprobó MATEMATICA "A"), FISICA, QUIMICA, FILOSOFIA, e INGLES.

De la OPCION INGENIERIA

1.6.37

a OPCION MEDICINA

Exámen de BIOLOGIA e INTRODUCCION AL DERECHO.

Además los exámenes exigidos por el cambio de 5o. año de la Orientación Científica a Orientación Biológica excepto el COMPLEMENTO de MATEMATICA 5o. si aprobó MATEMATICA "A" de la Opción Ingeniería.

Reválida automática de MATEMATICA si aprobó MATEMATICA "A", FISICA, QUIMICA, FILOSOFIA, e INGLES.

1.6.38

a OPCION ARQUITECTURA

Examen de LITERATURA, HISTORIA DEL ARTE y DIBUJO.

Si aprobó MATEMATICA "A", "B" y "C" se reválida automáticamente MATEMATICA de la Opción Arquitectura. Si sólo hubiera aprobado una o dos de las MATEMATICAS de INGENIERIA deberá aprobar sólo el o los respectivos COMPLEMENTOS del LITERAL Q.

Reválida automática de FISICA, FILOSOFIA e INGLES.

TEMARIOS DE EXAMENES DE COMPLEMENTO POR CAMBIO DE ORIENTACION

1.7 Los exámenes de complemento tendrán las mismas características de los exámenes reglamentados y se ajustarán a los temarios que se establecen.

1.7.1 A) QUIMICA

Programa Complementario para pasaje de Bachillerato Diversificado (4o. año) Orientación Humanística a 4o. de Orientación Científica.

CAPITULO I

La Fase Gaseosa – Teoría Cinética

a) Volumen ocupado por un mol. de gas. Volumen ocupado por un mol de N_2 . Comparación de volúmenes molares de gases. Hipótesis de Avogadro.

b) Teoría Cinética. Presión de un gas. Presión parcial. Temperatura y energía cinética. Temperatura absoluta. Hipótesis de Avogadro y Teoría Cinética. El gas perfecto.

CAPITULO II

Líquidos y Sólidos – Fases condensadas de la materia

a) Sustancias puras. Cambios de fases líquido –gas. Equilibrio líquido– gas. Presión de vapor. Cambios de fase sólido-líquido.

b) Disoluciones. Diferenciación entre sustancias puras y disoluciones. Soluciones gaseosas, soluciones sólidas, soluciones líquidas. Expresión de la composición de las disoluciones.

c) Naturaleza eléctrica de la materia. Fenómenos eléctricos. Detección de cargas eléctricas. El efecto de la distancia. Modelo protón electrón. Fuerza eléctrica una propiedad fundamental de la materia.

d) Propiedades eléctricas de las fases condensadas. La conductividad eléctrica de las disoluciones acuosas. Reacciones de precipitación en las soluciones acuosas.

Conductividad eléctrica en los sólidos-sólidos iónicos.

CAPITULO III

La velocidad de las reacciones químicas.

a) Factores que afectan la velocidad de reacción. Naturaleza de los reactivos. Efecto cuantitativo de la concentración. Efecto de la temperatura. Teoría de los choques.

b) El papel de la energía en las velocidades de reacción. Energía de activación. Calor de reacción Acción de los catalizadores. Ejemplos de catalizadores.

CAPITULO IV

Equilibrio en las reacciones químicas

a) El reconocimiento del equilibrio. Naturaleza dinámica del equilibrio. Proceso Haber.

b) Aspectos cuantitativos del equilibrio. La constante del equilibrio. Ley del equilibrio químico. La ley del equilibrio químico deducida de las velocidades de las reacciones opuestas.

Factores que determinan el equilibrio.

CAPITULO V

Acidos y bases en solución acuosa

a) Electrolitos fuertes y débiles. El agua un electrolito débil. Variación de K_w con la temperatura. El papel especial de los iones H^+ (aq) y OH^- (aq) en el agua.

b) Introducción experimental a los ácidos y bases. Propiedades de las soluciones acuosas de ácidos. Propiedades de las soluciones acuosas de las bases. Acidos y Bases. Resumen. Naturaleza del H^+ (aq). Valoraciones ácido-base-pH (explicaciones utilizando la Tabla periódica en espiral y los valores de la electronegatividad (Valores de Pauling x 100) Edición 2a. 1977.

c) Fuerza de los ácidos. Acidos débiles. Cálculos de la acidez aplicando la ley de equilibrio. Captación de los iones H^+ ente ácidos débiles. El ion hidronio en la teoría de la transparencia del protón. Comparación de las definiciones ácido-base.

CAPITULO VI

Reacciones de Redox

a) Pilas electroquímicas. La química de un pila electroquímica. Reacciones Redox en un sólo recipiente. Competición para captar los electrones. Funcionamiento de una pila electroquímica.

b) Transferencia de electrones y predicción de reaccio-

nes. Cesión de electrones. Predicción de reacciones, con la tabla de potenciales normales de oxidación para semi-reacciones. Predicciones E_0 y los factores que determinan el equilibrio. Índice de oxidación. Sistema de contabilidad electrónica.

c) Igualación de ecuaciones redox. Empleo de semi-reacciones. Uso de índices de oxidación para igualar reacciones redox. Uso de la Tabla periódica en espiral (Electronegatividad). Valores de Pauling $\times 100$. Edición 2a. 1977.

d) Electrolisis.

CAPITULO VII

Cálculos. Un modelo para los cálculos estequiométricos. La fabricación del ácido sulfúrico. Cálculos masa-masa. Cálculos masa-volumen, cálculos volumen-volumen (gases). Cálculos de masa a volumen de líquidos. Cálculos de volumen-volumen (líquidos).

CAPITULO VIII

a) Partículas subatómicas, Electrones, protones, neutrones, Iones positivos. El núcleo estructura.

b) Medida de dimensiones de átomos y moléculas. La luz y el espectro de frecuencia. Difracción de Rayos X. Espectroscopía de las microondas. Rotación molecular. Espectroscopía infrarroja, vibración molecular.

CAPITULO IX

a) El átomo de hidrógeno, La luz (forma de energía). Los átomos de hidrógeno. Niveles de energía. La mecánica cuántica. El átomo de hidrógeno y los números cuánticos. El átomo de hidrógeno en la Tabla periódica en espiral.

b) Átomos polielectrónicos. Niveles de energía y la Tabla en espiral.

c) Energía de ionización estudiada en la Tabla periódica en espiral. Medición de la energía de ionización. Valores. Energía de ionización y electrones de valencia.

d) Diferentes tipos de enlace químico deducidos de las...

d) Diferentes tipos de enlace químico deducidos de los valores de la electronegatividad utilizando la ecuación de Pauling x 100 sobre la Tabla periódica en espiral.

e) Las propiedades zonales en la Tabla en espiral. Estudio de óxidos e hidruros. Principales compuestos binarios. Notación y nomenclatura. Ácidos y bases como compuestos derivados de óxidos e hidratura (Reacciones en medio acuoso). Sales, Reacciones ácido-base y entre óxidos básicos y óxidos ácidos. Notación y nomenclatura.

f) Arquitectura molecular. Formulas espaciales del H_2O y F_2O . Otras NH_3 y NF_3 . Item CH_4 y CF_4 y BeF_2 .

Resumen de orbitales de enlace y fórmulas espaciales moleculares. Fórmula espacial molecular y dipolos eléctricos. Dobles enlaces. El enlace en la molécula de oxígeno.

g) Las combinaciones de los gases monoatómicos (nobles o inertes) obtenidos en los próximos pasados años. Ver Tabla periódica en espiral y propiedades zonales.

BIBLIOGRAFIA

- 1) CHEM – Química Una ciencia experimental.
- 2) CHEM – Química Una ciencia experimental – Manual de Laboratorio.
- 3) Bravo. Luis A. – Tabla periódica en espiral y propiedades zonales. 2a. Edición (Divulgación y Cultura – 1977).
- 4) Conti y Lavandeira – Química Inorgánica – 2 tomos – Ed. Partenón (1975). (Opcional)

1.7.2 (B) LITERATURA

Temario:

- 1) Goethe (Poesía Lírica, o Herman y Dorotea, o Werther).
- 2) Byron. o V. Hugo, o Bécquer.
- 3) Rubén Darío.
- 4) Reyles, o Quiroga.
- 5) Balzac o Pérez Galdós.
- 6) Herrera y Reissig o María Eugenia Vaz Ferreira o Delmira Agustini.

1.7.3 (C) MATEMATICA

De humanística 5o. a Biología 5o.

Bolillas: 7, 8, 9, 10, 11 y 12

1.7.4 (D) MATEMATICA

De humanística 5o. a Científica 5o. A.

Bolillas: 1, 4, 8, 9, 10, 11, 12, 15 y 16

1.7.5 (E) FISICA

El mismo Programa de la Orientación Humanística con la

profundidad establecida en los objetivos indicados en el Programa de la Orientación Científica.

1.7.6 (F) LITERATURA

Temario:

- 1) Jorge Manrique
- 2) Garcilaso de la Vega o Fray Luis de León o Santa Teresa de Jesús o San Juan de la Cruz.
- 3) Cervantes: "El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha (2a. Parte)
- 4) Molière o Corneille o Racine.

1.7.7 (G) MATEMATICA

De Biología 5o. a Humanística 5o.

Bolillas: 1, 2, 6, y 8

1.7.7 (H) MATEMATICA

Biológica 5o. a Científica 5o. A.

Bolillas: 1, 2, 4, 11, 12, 13, 14 y 16

1.7.8 (I) MATEMATICA

De Científica 5o. a Biológica 5o.

Bolillas: 9, 10, 11 y 12

1.7.9 (J) MATEMATICA

Economía 6o. (Análisis y Geometría Analítica) a Arquitectura 6o.

Si aprobó Matemáticas A debe rendir complemento con las bolillas 1, 2, 3, 4, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, del actual programa de Arquitectura 6o.

Si aprobó Matemática B debe rendir examen de complemento con las bolillas 5, 6, 7, 8,, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17 y 18 del actual programa de Arquitectura 6o.

Si aprobó Matemática A y B debe rendir examen de complemento con las bolillas 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17 y 18 del actual programa de Arquitectura 6o.

1.7.10 (K) MATEMATICA

Economía 6o. (Geometría Analítica) a Ingeniería 6o. (Geometría Analítica y Proyectiva)

Bolillas: 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15 y 16.

1.7.11 (L) MATEMATICA

Agronomía 6o. a Arquitectura 6o.

Bolillas: 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17 y 18

1.7.12 (M) MATEMATICA

Medicina 6o. a Arquitectura 6o.

Bolillas: 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17 y 18

1.7.13 (N) LITERATURA

Examen de complemento por pasaje de Opción Arquitectura 6o. a Opción Economía 6o. u Opción Derecho 6o.

Temario:

- 1) Baudelaire.
- 2) Obsen
- 3) Henry James
- 4) Borges
- 5) Juana de Ibarbourou
- 6) Javier de Viana

1.7.14 (Ñ) DIBUJO

Examen de complemento de Dibujo para pasaje de Orientación Biológica 6o. año u Orientación Científica 6o. año, a Opción Economía 6o.

Consistirá en una prueba sobre la bolilla correspondiente a GRAFICAS.

Los trabajos que se realicen responderán a las expresiones que se detallan:

- a) Lineales
- b) En barras con todas sus distintas posibilidades, apareados, superpuestas, etc.

- c) Superficiales.
 - d) Concepto de área y su representación (áreas sembradas, etc.)
 - e) Expresión volumétrica.
 - f) Polares
 - g) Porcentuales
 - h) Sectoriales
- Pictogramas, organigramas y fluxogramas.
Técnicas: acuarela, témpera, tinta.

1.7.15 (O) MATEMATICA

Arquitectura 6o. a Ingeniería 6o. (Análisis Matemático)
Bolillas: 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15 y 16.

1.7.16 (P) MATEMATICA

Arquitectura 6o. a Ingeniería 6o. (Geometría Analítica y Descriptiva)
Bolillas: 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15 y 16

1.7.17 (Q) MATEMATICA

Ingeniería 6o. (Análisis Matemático) a Arquitectura 6o.
Bolillas: 1, 2, 3, 4, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17 y 18.
Ingeniería 6o. (Geometría Analítica y Proyectiva) a Arquitectura 6o.
Bolillas: 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17 y 18
Ingeniería 6o. (Geometría Descriptiva) a Arquitectura 6o.
Bolillas: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9.

2. REVALIDADAS POR CAMBIO DE PLAN

Definición

2.1 Las presentes disposiciones establecen las reválidas y equivalencias de asignaturas entre los planes 41 y 63 con el vigente plan 1976, en lo atinente a los cursos de 5o. y 6o. años. De esta manera quedan definidas las asignaturas que se revalidan y las que se deberán rendir en las circunstancias del cambio.

Limitaciones

2.2 Los alumnos que opten por incorporarse al plan 76 lo harán definitivamente y de manera irreversible. Podrán hacerlo todos los alumnos sin excepción y a cualquier altura de sus estudios en los cursos de 5o. y 6o. años, que son los correspondientes al 1er. y 2o. años del 2o. Ciclo del Plan 41, y 5o. y 6o. del Plan 63.

La incorporación al nuevo plan con reválidas de asignaturas según el presente reglamento tendrá validez únicamente si tal incorporación se realiza en Orientación u Opción análoga.

La incorporación podrá hacerse en carácter de libre o reglamentado.

Plazos

2.3 La solicitud de reválida por cambio de plan podrá hacerse hasta dos semanas después de comenzados los cursos, en el caso de alumnos reglamentados.

Los alumnos que deseen el cambio para continuar como estudiantes libres podrán solicitarlo hasta 30 días antes de iniciarse los plazos de inscripción para los períodos de exámenes: noviembre, Diciembre, febrero, o julio.

Condiciones

2.4 A los efectos de lo preceptuado en el artículo 105 de la Ordenanza 31 para la inscripción en 6o. año se computarán las asignaturas del 5o. año del plan de origen.

Cuadro de equivalencias.

2.5 Cuadro de equivalencias de asignaturas a revalidar en el pasaje de los planes 41 y 63 al plan 76, a nivel de 5os. y 6os. años del Bachillerato Diversificado.

Se revalidan

2.5.1. 5o. año de Orientación Humanística

Plan 76

Filosofía

Literatura

Historia

Inglés

Matemática

Italiano

Introducción a

la Sociología

Del Plan 41

Filosofía de: 1o. Derecho / 1o. Cs. Económicas

Literatura de: 1o. Derecho / 1o. Cs. Económicas

H. Universal 2o. Derecho más Complemento (B)

Inglés: 1o. Derecho / 1o. Cs. Económicas

Matemática: 1o. Notariado / 1o. Cs. Económicas

Italiano: 1o. Derecho / 2o. Cs. Económicas

Del Plan 63

Filosofía de 5o. año

Literatura 5o. Humanas / 5o. común más Comp. (A)

Inglés 5o. año

Matemática 5o. año

Italiano 6o. Humanas

Sociología 5o. año

2.5.2. 6o. año de Opción Derecho

Literatura	Literatura: 2o. Derecho más Complemento (C)
Francés	Francés 4o. año de Primer ciclo
Italiano	Italiano: 1o. Derecho
Historia	Historia Nacional y Americana: 2o. Derecho / Historia Universal 2o. Derecho más Comp. (D)
Filosofía	Filosofía: 2o. Derecho
Derecho	
Contabilidad	

Literatura de 6o. año
Francés 5o. año
Italiano: 6o. Humanas

Historia 5o. Humanas
Filosofía de 6o. año

2.5.3. 6o. año de Opción Economía

Literatura	Literatura: Cs. Económicas 2o. más Comp. (E)
Inglés	Inglés: 1o. Cs. Económicas
Matemáticas A	Matemáticas: 2o. Cs. Económicas
Matemáticas B	Matemáticas: 2o. Cs. Económicas
Historia	Historia Nacional y Americana: Cs. Económicas 2o./ H. de los Siglos 18, 19 y 20, 1o. Cs. Económicas más Comp. (G).
Filosofía	Filosofía: 2o. Cs. Económicas
Dibujo	Dibujo: 2o. Cs. Económicas
Contabilidad	

Literatura de 6o. año
Inglés de 5o. año
Mat. 6o. Humanas Op. A / 6o. Humanas Op. B
Mat. 6o. Humanas Op. A / 6o. Humanas Op. B+C(F)

Historia 5o. Humanas

Se revalidan

Plan 76 del Plan 41

del Plan 63

2.5.4. 5o. año de Orientación Científica

Inglés	Inglés: 1o. Ingeniería
Matemáticas	Matemática: 1o. Ingeniería / 1o. Arquitectura *
Geometría	Geometría: 1o. Ingeniería / Matemát. 1o. Arq. *
Física	Física: 2o. Ingeniería / 2o. Arquitectura
Química	Química: 1o. Ingeniería
Filosofía	Filosofía: 1o. Ingeniería / 1o. Arquitectura
Dibujo	Dibujo: 1o. Arquitectura / 1o. Ingeniería **
(*)	* Sólo es válida si se continúa por Opción
	** Sólo es válida si se continúa por Opción

Inglés de 5o. año
Matemática: 5o. Orientación Matemática

Física: 5o. Orientación Matemática
Química: 5o. Orientación Matemática
Filosofía de 5o. año
Exp. Plástica de 5o. año más Comp. (H)
Arquitectura
Ingeniería

2.5.5. 6o. año de Opción Ingeniería

Inglés	Inglés: 1o. Ingeniería
Matemáticas A	Análisis II: 2o. Ingeniería
Matemáticas B	Geometría Analítica: 2o. Ingeniería
Matemáticas C	Geometría Descriptiva: 2o. Ingeniería
Física	Física: 2o. Ingeniería
Química	Química: 1o. Ingeniería
Filosofía	Filosofía: 2o. Ingeniería

Inglés de 5o. año
Matemáticas: 6o. Orient. Físico-Matemáticas

Física: 6o. Orientación Físico-Matemáticas
Química: 5o. año Orientación Matemática
Filosofía de 6o. año

2.5.6. 6o. año de Opción Arquitectura

Literatura	Literatura: 1o. Arquitectura
Inglés	
Matemática	Matemát. 2o. Arq. más Compl. (I) / Geom. Desc. 2o. Arq. más Comp. (J)
Física	Física: 2o. Arquitectura
Historia del arte	H. del arte: 2o. Arq. / 1o. Arq. más Comp. (L)
Filosofía	Filosofía: 2o. Arquitectura
Dibujo	Dibujo: 2o. Arquitectura

Literatura de 6o. año
Inglés de 5o. año
Matemática 6o. Or. Físico-Matemát. más Comp. (K)

Física 6o. Orientación Físico-Matemática

Filosofía de 6o. año
Dibujo: 6o. Or. Físico-Matemática más Comp. (M)

Se revalidan

Plan 76 Del Plan 41

Del Plan 63

2.5.7. 5o. año de Orientación Biológica

Literatura	Literatura: 1o. Medicina/1o. Agronomía
Inglés	Inglés: 1o. Medicina/1o. Agronomía
Matemáticas	Matemática: 1o. Química más Comp. (N)/1o. Agr. /2o. Química
Física	Física//Medicina//2o. Agronomía
Química	Química 2o. Medicina//2o. Agronomía
Biología	H. Natural: 1o. Medicina//Zooología: 2o. Agronomía
Filosofía	Filosofía: 1o. Medicina//1o. Agronomía
Dibujo	Dibujo: 2o. Agronomía

Literatura de 6o. año
Inglés de 5o. año
Matemática de 5o. más Complemento (O)

Física 5o. año
Química de 5o. año
Biología de 4o. año
Filosofía de 5o. año

2.5.8. 6o. año de Opción Medicina

Inglés	Inglés: 1o. Medicina
Matemática	Matemática: 2o. Química
Física	Física: 2o. Medicina
Química	Química: 1o. Medicina//2o. Medicina
Biología	Historia Natural: 2o. Medicina
Psicología	Filosofía: 2o. Medicina
Intr. al Derecho	Derecho Usual: 2o. Medicina

Inglés de 5o. año

Físico-Química: 6o. Orientación Biológica
Físico-Química: 6o. Orientación Biológica

Filosofía de 6o. año

2.5.9. 6o. año de Opción Agronomía

Inglés	Inglés: 1o. Agronomía
Matemática	-----
Física	-----
Química	Química: 1o. Agronomía//2o. Agronomía
Biología	Botánica: 1o. Agronomía//Zoología; 2o. Agronom.
Geología	-----
Filosofía	Filosofía: 2o. Agronomía

Inglés de 5o. año

Física-Química: 6o. Orientación Biológica
Físico-Química: 6o. Orientación Biológica

Filosofía de 6o. año.

2.6 Temarios de exámenes de complemento por cambio de plan. Estos exámenes tendrán las mismas características de los exámenes reglamentados y se ajustarán a los temarios que se establecen.

2.6.1 (A) Literatura de 5o. Común del plan 63 a 5o. Humanística plan 76.

- 1) Esquilo o Sófocles o Aristófanes o Eurípides.
- 2) Poema del Mio Cid o Arcipestre de Hita o Jorge Manrique o La Celestina.
- 3) Molière o Corneille o Racine.
- 4) Flaubert o Dostoyewsky o Tolstoy.

2.6.2 (B) Historia Universal 2o. Derecho plan 41 para Historia 5o. Humanística.

Bolillas 8, 9, 11, 12, 13, 14, 16, 17, 19, 20, 21, 22, 23 y 24 del actual programa de 5o. Humanística.

2.6.3 (C) Literatura 2o. Derecho del plan 41 para 6o. Derecho Plan 76.

1) Alfonsina Storni o Jorge Luis Borges o Gabriela Mistral o Vicente Huidobro.

2) Juana de Ibarbourou o Fernán Silva Valdés o Emilio Oribe o Carlos Sabat Ercaasty o Pedro Leandro Ipuche.

2.6.4 (D) Historia Universal 2o. Derecho plan 41 para Historia 6o. Derecho.

Bolillas 1, 2, 4, 5, 7, 8, 10 y 17 del actual programa de 6o. Derecho.

2.6.5 (E) Literatura de 2o. Cs. Económicas para Literatura 6o. Economía.

1) Alfonsina Storni o Jorge Luis Borges o Gabriela Mistral o Vicente Huidobro.

2) Juana de Ibarbourou o Fernán Silva Valdés o Emilio Oribe o Carlos Sabat Ercaasty o Pedro Leandro Ipuche.

2.6.7 (F) Matemática de 6o. Humanas plan 63 para 6o. Economía plan 76.

Complemento de Geometría Analítica: Bolillas 9, 10, 11 y 12 del actual programa de 6o. de Economía.

2.6.8 (G) Historia de 1o. Cs. Económicas plan 41 para 6o. Economía plan 76.

Bolillas 1, 2, 4, 6, 8, 10 y 13 del actual programa de 6o. Economía.

2.6.9 (H) Dibujo de 5o. año plan 63 para 5o. Científico del plan 76.

Proyecciones ortogonales. Trazado de sombras. Perspectivas cavallera e isométrica. Trazado de sombras.

2.6.10 (I) Matemática de 2o. Arquitectura plan 41 para 6o. Arquitectura. Bolillas 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17 y 18 del actual programa para 6o. Arquitectura.

2.6.11 (J) Geometría Descriptiva de 2o. Arquitectura plan 41 para Matemáticas 6o. Arquitectura plan 76.

Complemento de Análisis y Geometría Analítica: Bolillas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8 del actual programa de 6o. Arquitectura.

2.6.12 (K) Matemática 6o. Orientación Físico-Matemáticas del plan 63 para 6o. Arquitectura plan 76.

Complemento de Geometría Analítica y Descriptiva: Bolillas 1, 2, 3, 4, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17 y 18.

2.6.13 (L) Historia del Arte 1o. Arquitectura plan 41 para 6o. Arquitectura.

Bolillas 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23 y 24 del actual programa de 6o. Arquitectura.

2.6.14 (M) Dibujo de 6o. Orientación Físico-Matemática del plan 63 para 6o. de Arquitectura.

Proyecciones ortogonales. Trazado de sombras. Perspectiva cónica. Trazado de sombras.

2.6.15 (N) Matemática 1o. Química del plan 41 para 5o. Biológico plan 76.

Bolillas 9, 10, 11 y 12 del actual programa para 6o. Medicina.

2.6.16 (O) Matemática de 5o. plan 63 para 5o. Biológico plan 76.

Bolillas 9, 10, 11, 12 del actual programa para 6o. Medicina.

3. REGIMEN DE EQUIVALENCIAS PARA LOS CURSOS

1o., 2o., 3o. y 4o. DE LOS PLANES 41, 63 y 68

CON EL PLAN 76

3.1. Los cursos, cualquiera sea el año, se equivalen entre sí.

3.1.1 Cuadro de equivalencias:

Plan 76	Plan 41	Plan 63	Plan 68
1o.	1o.	1o.	1o.
2o.	2o.	2o.	2o.
3o.	3o.	3o.	3o.
4o. Human.	4o.	4o. Humanístico	4o.
4o. Científ.	4o.	4o. Cs. Biológicas y Cs. Exactas	4o.

3.2 Los cursos mencionados en el numeral anterior pueden estar incompletos por fallo de reunión (promovido y a examen en . . . ; o promovido y observado en . . .) o por haberse cursado en calidad de libre.

3.2.1 En el primer caso el alumno tiene el curso aprobado y se le aplica el cuadro de equivalencias de 3.1.1.

3.2.2 En el segundo caso se considera aprobado cuando sólo restan por aprobar tres asignaturas del curso que se rindió libre, en cuyo caso también se aplica la tabla de equivalencias 3.1.1.

3.3 Si el alumno mantiene asignaturas pendientes de un curso aprobado según se establece en 3.2 deberá rendirlas en carácter de libre según los programas vigentes del plan 76 en el curso correspondiente.

3.3.1. Si en el curso correspondiente no es asignatura de curriculum la que se debe aprobar, el estudiante queda eximido de rendirla.

3.3.2 En el caso de los 4os. años en las asignaturas Física, Química, Literatura e Historia, los exámenes que se rendirán serán los que se exigen para la inscripción en cada una de las orientaciones de 5o. año.

4. El procedimiento administrativo para la obtención de revalidas, se ajustará en un todo con lo establecido por el artículo 13o. de la Ordenanza No. 37 del Consejo Nacional de Educación.

SOLICITUD DE CAMBIO DE ORIENTACION

26

Fórm.

..... de de
Señor Director del Liceo

Prof.
Quien suscribe
en su condición de alumno, con C. Est. No.
y autogenerado, solicita a Ud. las revalidas
que correspondan por CAMBIO DE ORIENTACION de

..... para para continuar en la opción
A tal efecto se declara bajo juramento que las asignaturas aprobadas hasta el presente son:

4o. año de Orientación	6o. año de Opcion
5o. año de Orientación
1)	1)
2)	2)
3)	3)
4)	4)
5)	5)
6)	6)
7)	7)
8)	8)

.....
Firma del alumno

Resolución de la Dirección Liceal
De acuerdo a la reglamentación vigente y atenta a la
ficha del solicitante que se tiene a la vista, esta Dirección decreta:

1) Que para 5o. año de Orientación le son revalidadas
las siguientes asignaturas

y que deberá rendir complemento de

2) Que para 6o. año de Opción le son revalidadas
las siguientes asignaturas

y que deberá rendir complemento de

3) Restándole aprobar de 4o. año

de 5o. año

y de 6o. año

SELLO

.....
Firma del Director

En la fecha me notifico de la resolución del señor Director:
tor:

.....
Fecha

.....
Firma del alumno

SOLICITUD DE CAMBIO DE PLAN

27)

Fórm.

....., de de 19

Señor Director del Liceo
Prof.

Quien suscribe
en su condición de alumno, con C. Est. No.
y autogenerado, solicita a Ud. las reválidas que
correspondan por CAMBIO DE PLAN del para el 76,
para orientación y continuar en la opción

A tal efecto se declara bajo juramento que las asignaturas
aprobadas hasta el presente son:

..... año de año de

- 1)
- 2)
- 3)
- 4)
- 5)
- 6)
- 7)
- 8)
- 9)

- 1)
- 2)
- 3)
- 4)
- 5)
- 6)
- 7)
- 8)

.....
Firma del alumno

Resolución de la dirección liceal

De acuerdo con la reglamentación vigente y atenta a la fecha del solicitante que se tiene a la vista, esta Dirección decreta:

Que para incorporarse al plan 76, de acuerdo a lo solicitado y expuesto, el alumno tiene revalidadas para 5o. año de Orientación las siguientes asignaturas y deberá rendir complemento de Y para 6o. año de Opción le son revalidadas debiendo rendir complemento de Y deberá aprobar para culminar su bachillerato, de 5o. año: y para 6o. año

SELLO

..... Firma del Director

En la fecha me notifico de la resolución del señor Director:

..... Fecha

..... Firma del alumno

SOLICITUD DE CAMBIO DE ORIENTACION

MODELO

28) Fórm.

Montevideo, 3 de marzo de 1981

Señor Director del Liceo No. 3
Prof. Ruben Alvarez

Quien suscribe Juan José Menéndez Suárez en su condición de alumno reglamentado, con C. Est. No. j. 1.789.654-9 y autogenerado 6209171 MSJJ, solicita a Ud. las reválidas que correspondan por CAMBIO DE ORIENTACION de Humanística para Científica para continuar en la opción Ingeniería.

A tal efecto se declara bajo juramento que las asignaturas aprobadas hasta el presente son:

4o. año de Orientación Humanística
5o. año de Orientación Humanística . . 6o. año de Opción
Economía.

- | | |
|---------------|-----------------|
| 1) Historia | 1) Historia |
| 2) Filosofía | 2) Dibujo |
| 3) Inglés | 3) Contabilidad |
| 4) Literatura | 4) Filosofía |

- | | |
|---------------|----------|
| 5) Matemática | 5) _____ |
| 6) _____ | 6) _____ |
| 7) _____ | 7) _____ |
| 8) _____ | 8) _____ |

.....
 firma del alumno

Resolución de la Dirección Liceal

De acuerdo a la reglamentación vigente y atenta a la ficha del solicitante que se tiene a la vista, esta Dirección decreta:

1) Que para 5o. año de Orientación Científica le son revalidadas las siguientes asignaturas Filosofía e Inglés, y que deberá rendir complemento de Matemática (1.7.4).

2) Que para 6o. año de Opción Ingeniería le son revalidadas las siguientes asignaturas Filosofía y que deberá rendir complemento de

3) Restándole aprobar de 4o. año complemento de Química (1.7.1) y Física de 5o. año Matemática B, Física, Química y Dibujo y de 6o. año Matemática A, B y C, Física y Química.

SELLO

.....
 Firma del Director

En la fecha me notifico de la resolución del señor Director:

5/III/81

.....
 Firma del alumno

SOLICITUD DE CAMBIO DE PLAN

MODELO

29)
 Fóm.

Montevideo, 3 de marzo de 1981

Señor Director del Liceo No. 2
 Prof. Gerardo Olivet

Quien suscribe Luis Eduardo González Ferreira en su condición de alumno reglamentado, con C. Est. No. J.1.012.734 y autogenerado 4803171 GFLE, solicita a Ud. las reválidas que correspondan por CAMBIO DE PLAN del 41 para el 76, para orientación humanística y continuar en la opción Economía.

A tal efecto se declara bajo juramento que las asignaturas aprobadas hasta el presente son:

1er. año de Cs. Económicas	2o. año de Cs. Económicas
1) Filosofía	1) Italiano
2) Francés	2) Dibujo
3) Hist. de los siglos 18, 19, 20	3) Filosofía
4) Inglés	4) -----
5) -----	5) -----
6) -----	6) -----
7) -----	7) -----
8) -----	8) -----
9) -----	

.....
Firma del alumno

Resolución de la dirección liceal

De acuerdo con la reglamentación vigente y atenta a la ficha del solicitante que se tiene a la vista, esta Dirección decreta:

Que para incorporarse al plan 76, de acuerdo a lo solicitado y expuesto el alumno tiene revalidadas para 5o. año de Orientación Humanística las siguientes asignaturas Filosofía, Inglés e Italiano y deberá rendir complemento de
Y para 6o. año de Opción Economía le son revalidadas Filosofía, Inglés y Dibujo, debiendo rendir complemento de Historia (2.6.8).

Y deberá aprobar para culminar su bachillerato, de 5o. año: Literatura, Historia, Matemática e Introducción a la Sociología y de 6o. año Literatura, Matemáticas A y B y Contabilidad.

SELLO

.....
Firma del Director

En la fecha me notifico de la resolución del señor Director:

5/III/81

.....
Firma del alumno